

Ciudad de Vesluis que oho real cedula y certifi-
cacion o cedula de copion en el libro de cartas de bol
uendo los originales con el fin de este reconocimiento
a los señores.

Decumdo de Al-
calde de Vesluis
Fernando Rodriguez
de Nino

Don Pedro de la Veareguia Colon Dico Juaq.
su Alcalde mayor a Don Fernando Rodriguez Ojeda
Abogado de los Consejos Relator de la oha Real Chancaria
de Granada en quien concurren las partes y calidad de
quese requieren para ser juezes en causas que en su
podria ser q. subicratura la buena direccion q. aca
to de todas las dependencias que se ofrecieren; y por que
esta prompto para venir la vara suplica a la Ciudad
de Vesluis a saber de lo oido Acordo que
los señores Don Juan Ana de Villar y Don Alonso Pe-
drim Vesluis mas modernos Pedro Villanueva y Pe-
dro Martinez de Luna Durados mas antiguos de los
presentes salgan a recibir al Concedor al Sr. Don
Fernando Rodriguez de Nino y le acompañen a esta
esta sala =

El cual con anterior en este Ayuntamiento los oho. Caus
Com. de acompañando a Don Fernando Rodriguez
de Nino que se le dio en el banco simétrico de
que el Vesluis mas antiguo de y se le dio una Real Provisi-
on de D. Nro. y Señores, a su Real Consejo de Castilla su fecha a diez
y nueve de noviembre pasado de Pedro de la Veareguia de Domingo
Segal de Baavedia para que sea Ciudad de Vesluis a lo y se gozara
de la honrra de Ciudad de la Encomienda de nombramiento de
señor Conregidor de qual mismo señor Relator y Sabien-
do de se le dio la Real y senal de ella el señor Don Pedro de la
Veareguia y Colon Leenazaga la vara y mudaron asien-
do el señor Don Pedro Marchena y el señor Alcalde Mayor nueva-
mente de su de su cargo y queda en medio de ambos el Cavallero la
pior Presidencia del Dicho Ayuntamiento. La Ciudad de Vesluis por
Real Provisi. y nombram. de que en el libro de cartas de
traspasole los originales con el fin de este reconocimiento al señor
Don Fernando Rodriguez de Nino